



OU OBSERVATORIO
URBANO
DE LA RINCONADA
agenda urbana 2030. la rinconada

ItuBLR [24]

SISTEMA DE INDICADORES DE TRANSFORMACIÓN
URBANA DE LA RINCONADA



UPOMetropoli



SISTEMA DE INDICADORES TRANSFORMACIÓN URBANA

El Observatorio Urbano de La Rinconada es la herramienta que, desde la colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento, se pone en marcha para analizar, supervisar y evaluar los procesos de transformación de la ciudad.

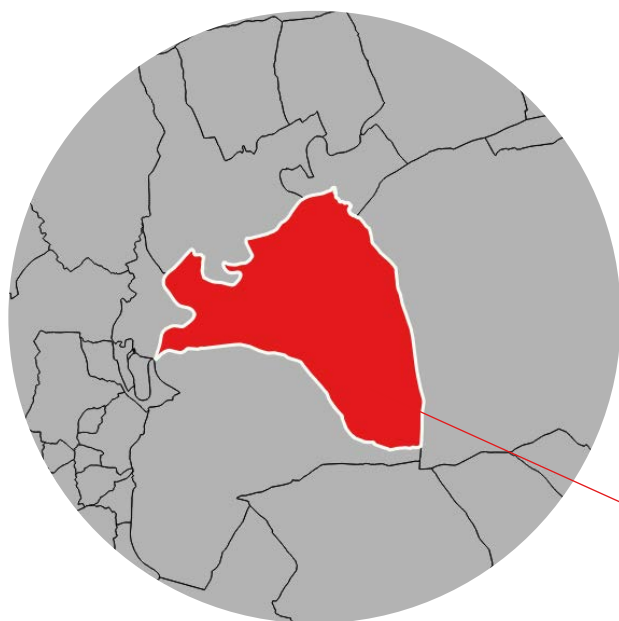
Cuenta con el desarrollo de un sistema de indicadores alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de La Rinconada y, por consiguiente, con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Reagrupados por temática, resulta un total de 57 indicadores entre los que se incluyen el dato de población como información transversal a los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

El sistema de indicadores que se presenta a continuación, forma parte del Sistema de Transformación Urbana de La Rinconada (ItuBLR), y se compone de datos extraídos de los principales servicios de información estadística para España, Andalucía y la ciudad como son el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Proyecto CORINE Land Cover, Sistema de Información Urbanística (SIU), Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE), Dirección General de Tráfico (DGT), Consejería de

Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul o Diputación de Sevilla.

Este informe recoge y analiza la información para el Sistema de Indicadores del Observatorio a 31 de diciembre de 2024. En este documento se presenta una tabla resumen de los 57 indicadores que incluye la alineación con la Agenda Urbana Española, código y nombre del indicador y sub indicador, dato, fuente del procedimiento, año del último dato disponible. Además se incluye un informe que analiza los datos del Sistema de Indicadores y finalmente un enlace web donde se irán mostrando las actualizaciones del FIISE (Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación), herramienta desarrollada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, en el marco del plan de trabajo de la Agenda Urbana Española.



LA RINCONADA

Población residente: 40.162

Tamaño: 139 km²

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1.	Extensión superficial del municipio (Km²)		139	IECA-SIMA	2019
	1.2	Superficie de cobertura artificial por municipio (%)		12,42	CORINE	2018
	1.3	Superficie de cultivos por municipio (%)		72,14	SIOSE	2014
	1.4	Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)		6.215	IECA-SIMA	2021
	1.5	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)		0,50	SIOSE	2014
	1.6	Bienes de Interés Cultural (BIC)	Bienes de Interés Cultural (BIC)	29	IECA-SIMA	2021
			BIC Bienes inmuebles. 2021	27	IECA-SIMA	2021
			BIC Bienes muebles. 2021	2	IECA-SIMA	2021
			BIC Bienes inmateriales. 2021	0	IECA-SIMA	2021
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1	Variación de la población 2012-2022		6,38%	INE	2023
	2.2	Crecimiento vegetativo	Tasa de crecimiento vegetativo	-5	INE	2022
			Nacimientos	14	INE	2022
			Defunciones	9	INE	2022
	2.3	Saldo migratorio	Saldo migratorio	594	INE	2022
			Inmigraciones	454	INE	2022
			Emigraciones	112	INE	2022
	2.4	Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)		50,23	CATASTRO/SIU	2021
	2.5	Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)		37,59	CATASTRO	2020
	3.1	Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes		1,87	SIOSE/INE	2020
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.2	Emisiones de CO2 per cápita (GENERAL)		4,46	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1	Consumo de energía eléctrica (MWh)	Consumo de energía eléctrica (MWh) (Endesa)	205.328,86	IECA-SIMA	2023
			Consumo de energía eléctrica (MWh) (Endesa) / hab	5,11	IECA-SIMA	2023
			Consumo de energía eléctrica residencial (MWh) (Endesa)	65.826,37	IECA-SIMA	2023
			Consumo de energía eléctrica residencial (MWh) (Endesa) / hab	1,64	IECA-SIMA	2023
	4.2	Residuos urbanos	Residuos urbanos	23.692,90	IECA-SIMA	2021
			Residuos urbanos/hab	0,60	IECA-SIMA	2021
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1	Superficie de infraestructuras de transporte (ha)		369,72	SIOESE	2014
	5.2	Índice de motorización	Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	555,32	DGT	2022
			Porcentaje de Turismos (%)	73,79	DGT	2022
			Porcentaje de motocicletas (%)	9,67	DGT	2022
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1	Edad media		40,40	IECA-SIMA	2022
	6.2	Población por edad	Porcentaje de 0 a 14 años	16,10		2022
			Porcentaje de 15 a 29 años	17,96		2022
			Porcentaje de 30 a 44 años	21,48	IECA-SIMA	2022
			Porcentaje de 45 a 64 años	30,96		2022
			Porcentaje Mayores (65 y más años)	13,50		2022
	6.3	Envejecimiento de la población	Índice de envejecimiento de la población (%)	77,30	IECA-SIMA	2022
			Índice de senectud de la población (%)	8,30	IECA-SIMA	2022
	6.4	Índice de dependencia	Índice de dependencia global	44,83	IECA-SIMA	2022
			Índice de dependencia de jóvenes	19,55	IECA-SIMA	2022
			Índice de dependencia mayores	25,28	IECA-SIMA	2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO	
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.5	Nivel medio de estudios		2,78	INE	2021	
	6.6	Porcentaje de población extranjera (%)		2,58	INE	2021	
	6.7	Porcentaje de parados	Porcentaje de población parada sobre población activa	26,03	INE	2021	
			Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	36,86	SEPE	2022	
			Proporción de paro femenino (%)	64,39	SEPE	2022	
	6.8	Paro registrado		3690	IECA-SIMA	2023	
	6.9	Tasa municipal de desempleo (% media anual)		20,40	IECA-SIMA	2023	
	6.10	Renta neta media declarada (euros)		15.728	IECA-SIMA	2021	
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1	Afiliados de la seguridad social		16.425	IECA-SIMA	2023
		7.2	Empresas	Número de empresas	2.240	IECA-SIMA	2023
Número de empresas cada 1.000 habitantes				55,77	IECA-SIMA	2023	
7.3		Empresas por actividad económica según CNAE 09	Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,29	IECA-SIMA	2023	
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Industria, energía, agua y gestión de residuos	7,41		2023	
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Construcción	11,52		2023	
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Comercio	25,58		2023	
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Transporte y almacenamiento	8,30		2023	
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Hostelería	6,88		2023	

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.3	Empresas por actividad económica según CNAE 09	Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Información y comunicaciones	1,38	IECA-SIMA	2023
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Banca y seguros	1,96		2023
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Administración pública, educación y sanidad	6,65		2023
			Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09. Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	24,02		2023
	7.4	Contratos registrados por sector de actividad (%)	Contratos	Total de contratos	IECA-SIMA	2023
				Trabajadores en sector agricultura (%)	IECA-SIMA	2023
				Trabajadores en sector industria (%)		2023
				Trabajadores en sector construcción (%)		2023
				Trabajadores en sector servicios (%)		2023
	7.5	Establecimientos		Número de establecimientos	IECA-SIMA	2022
				Número de establecimientos cada 1000 habitantes	IECA-SIMA	2022
	7.6	Establecimientos por actividad económica según CNAE 09		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	IECA-SIMA	2022
				Industria, energía, agua y gestión de residuos		2022
				Construcción		2022
				Comercio		2022
				Transporte y almacenamiento		2022
				Hostelería		2022
				Información y comunicaciones		2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE	COD.	INDICADOR	SUB INDICADOR	DATO	FUENTE	AÑO
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.6	Establecimientos por actividad económica según CNAE 09	Banca y seguros	2,06	IECA-SIMA	2022
			Administración pública, educación y sanidad	7,63		2022
			Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	21,73		2022
	7.7	Alojamiento turísticos	Establecimientos de alojamientos turísticos	17	IECA-SIMA	2022
			Total de plazas en alojamientos turísticos	377	IECA-SIMA	2022
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1	Viviendas familiares	Número de viviendas	16.017	INE	2021
	8.2	Condiciones de las viviendas	Edad media de la vivienda	31,45	INE	2021
			Superficie media	88,99	INE	2021
	8.3	Viviendas no principales	Porcentaje de viviendas no principales	14,68	INE	2021
	8.4	Actuaciones protegidas de vivienda y suelo	Viviendas en alquiler	510	Diputación de Sevilla	2021
			Viviendas rehabilitadas	58	Diputación de Sevilla	2021
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1	Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología. 4G (LTE) (%)		100,00	IECA-SIMA	2023
	9.2	Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología. 5G (NR+DSS) (%)		99,10	IECA-SIMA	2023
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio		PG	SIU	2023
	10.2	Ingresos por habitante (euros)		1.104,45	IECA-SIMA	2022
	10.3	Gastos por habitante (euros)		1.244,82	IECA-SIMA	2022

INFORME DEL SISTEMA DE INDICADORES

El Observatorio Urbano de La Rinconada, resultado de la colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y el Municipio, se erige como una herramienta dinámica con la finalidad no solo de supervisar, sino también de evaluar activamente el proceso de transformación que experimenta la ciudad. En este contexto, presentamos herramientas que no sólo facilitan un análisis integral, sino que también fomentan la creación de una visión y un debate esenciales para el desarrollo urbano.

La extensa lista de iniciativas y acciones llevadas a cabo por el Observatorio abarca el desarrollo de un sistema de indicadores alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana de La Rinconada, diseñado para proporcionar una visión clara de los avances en el municipio.

El sistema de indicadores, disponible en el Observatorio Urbano, se nutre de datos provenientes de los principales servicios de información estadística de España, Andalucía y la ciudad, tales como el INE y el IECA.

A partir de estos datos, se ha creado una batería de indicadores de diversas fuentes que ofrecen información detallada

sobre distintos aspectos de la realidad de la ciudad. Estos indicadores posibilitan una reflexión precisa sobre los aspectos contemplados en la Agenda Urbana y, a partir de aquí, analizar cómo las transformaciones previstas hasta el año 2030 comienzan a consolidarse. Esto se logra al observar el progreso completo de la Agenda Urbana como una herramienta fundamental para la transformación de la ciudad.

En este informe se contempla la realidad de la ciudad a partir del Diagnóstico de Agenda Urbana de La Rinconada y se analizan los datos del Sistema de Indicadores del Observatorio para el año 2024. Aquí se describen los indicadores más relevantes vinculados a cada uno de los objetivos y se hace una comparativa del dato bien sea con la media sevillana o andaluza o con la evolución del dato en La Rinconada.

Las fichas descriptivas de cada indicador en la que se incluyen los datos, fuente del procedimiento, año del último dato disponible, descripción, gráficos, etc. se encuentran disponibles en el segmento Conocimiento de la web del Observatorio:

<https://silocreativo.win/observatoriolr/>

Indicadores Transversales

El sistema de indicadores del Observatorio Urbano de La Rinconada aborda diferentes aspectos transversales a todas las dimensiones de análisis vinculadas a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, se destacan aquí los indicadores relacionados con la población y la extensión superficial del municipio.

Población

El análisis demográfico se sustenta en el Departamento Municipal, un registro administrativo que documenta a los habitantes del municipio. Conforme a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se revela que en el año 2023, la población de La Rinconada alcanzó un total de 40.162 personas. Este dato es de gran relevancia al considerar el contexto demográfico de la provincia de Sevilla.

Es destacable que la cifra de población de La Rinconada muestra un marcado contraste con la media de Andalucía y de la provincia de Sevilla, que se sitúan en 10.935,22 y 18.464,25 habitantes respectivamente. Esta diferencia sugiere una significativa concentración demográfica en La Rinconada en comparación con el promedio observado en la comunidad

autónoma y en la provincia sevillana.

Estos datos demográficos son esenciales para comprender la dinámica poblacional de La Rinconada, proporcionando un marco sólido para el análisis de tendencias demográficas, así como para la planificación y evaluación de políticas públicas a nivel local y regional.

Objetivo Estratégico 1.

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

El Área Urbana Funcional de Sevilla, compuesta por 46 municipios, presenta contrastes notables, desde áreas urbanas densamente pobladas hasta pequeños núcleos rurales con servicios limitados. La Rinconada, uno de los municipios más extensos y cercanos a la capital, ha experimentado un crecimiento urbano destacado, influenciado por su proximidad a la metrópolis y sus raíces rurales, con un sector agrícola predominante.

A pesar de contar con el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS) desde 2007, parte del desarrollo urbanístico en La Rinconada ha ocurrido al margen de sus directrices, generando problemas como el uso intensivo de suelo y la falta de cohesión territorial. Aunque el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de La Rinconada se adaptó al POTAUS en 2018, esta adaptación fue anulada en 2021, manteniéndose vigente el plan de 2007.

Para abordar estos desafíos, el Ayuntamiento de La Rinconada ha implementado varios instrumentos de planificación estratégica, como el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (PMVS),

la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) y el Plan RESET, dirigido a enfrentar los desafíos de la crisis del Covid-19. Estos planes buscan revertir la falta de cohesión territorial y promover un desarrollo racional y sostenible.

Estos esfuerzos se alinean con la Agenda Urbana Española, centrándose en objetivos como la organización del territorio, el uso sensato del suelo, la preservación del patrimonio natural y cultural, la protección del paisaje y la mejora de las infraestructuras verdes y azules. Con todo ello, La Rinconada busca un desarrollo territorial y urbano sostenible, en consonancia con las pautas de la Agenda Urbana Española. En este informe, se presentan datos de indicadores clave, como la superficie de cobertura artificial o de cultivos, la superficie dedicada a cultivos herbáceos, la superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales, y los bienes de interés cultural, comparándolos con las medias provinciales y autonómicas para evaluar el progreso del municipio en esta materia.

1.1. Extensión superficial del municipio (Km²)

La dimensión territorial se evalúa a través de la extensión superficial del municipio, definida como la superficie total de su

término. Este cálculo se basa en la Base Cartográfica Numérica a escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional junto con el Instituto Geográfico Nacional y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía a través del IECA-SIMA. La Rinconada cuenta con una extensión de superficie de 138,8 km². Este valor se sitúa en lo más alto de la media provincial de 132,5 km² y notablemente superior a la media de Andalucía, que se sitúa en 111,58 km².

Estos indicadores fundamentales no sólo ofrecen una visión clara de la dinámica demográfica y territorial de La Rinconada, sino que también establecen una base para el análisis de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana. La población y extensión territorial no sólo reflejan la magnitud y diversidad de la comunidad, sino que también brindan información valiosa para la planificación y desarrollo sustentable del municipio en armonía con las redes urbanas actuales y futuras.

1.2. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)

La superficie de cobertura artificial se define en el SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en CORINE como tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minero,

escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas. En el caso de La Rinconada, la superficie de cobertura artificial es de un 12,42% sobre el suelo total. Este dato es superior a la media provincial de Sevilla (10,65%) en 1,77 puntos porcentuales y en 7,55 puntos a la media de Andalucía (4,87%).

1.3. Superficie de cultivos por municipio (%)

La superficie de cultivos en La Rinconada es de un 72,14% sobre la superficie del suelo total, siendo mayor que la media provincial (58,74%) y la media de Andalucía (42,34%). Este indicador se entiende como la superficie de suelo destinada a cultivos, que se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como arroz, cultivos herbáceos, frutales, cultivos leñosos, viñedos y olivar viñado.

1.4. Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)

Según la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, la superficie dedicada a cultivos herbáceos se define como la suma de las superficies de suelo definidas como Cultivos Herbáceos siendo éstos los cultivos temporales, las praderas temporales para

siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero). La Rinconada, según datos del IECA-SIMA, posee 6.214,82 ha de cultivos herbáceos, siendo superior a la media provincial de 4.886,71 ha, y a la media andaluza de 1.849,10 ha.

1.5. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

La superficie de suelo destinado a explotaciones agrarias y forestales se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactorías. La Rinconada destina un 0,5% de su superficie municipal a explotaciones agrarias y forestales, mientras que la media provincial es de 0,27% y la andaluza es 0,17%.

1.6. Bienes de Interés Cultural (BIC)

Los BIC son una figura jurídica para la protección del patrimonio histórico español. Estos pueden ser inmuebles, muebles o inmateriales. En el caso del municipio de la Rinconada, posee en total 29 BIC, siendo 27 bienes inmuebles, 2 bienes muebles y 0 bienes inmateriales. Así, está por debajo tanto de la media

provincial de 281,89 BIC, como de la andaluza de 153,64 BIC.

Bienes Inmuebles

Los Bienes Inmuebles son aquellos objetos que no pueden ser desplazados por tener una situación fija y a los que se les atribuye valores histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico. La Rinconada posee 27 (siendo el mayor grupo de bienes dentro de su conjunto de BIC), siendo menor que la media provincial de 56,23 y la media andaluza de 35,9.

Bienes Muebles

Éstos son los BIC que pueden ser transportados sin importar su titularidad, soporte o materia, y que pueden ser estudiados por disciplinas de metodología científica, como la historia del arte, la arqueología, la antropología o la paleontología. Frente a la media provincial de 225,3 y la andaluza de 118,5, La Rinconada sólo posee 2.

Bienes Inmateriales

Finalmente, los Bienes Inmateriales son los BIC referidos a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los objetos y espacios inherentes que las comunidades o los grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural, que lo transmiten generacionalmente y lo recreen en función

de su entorno y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a la diversidad cultural y a la creatividad humana.

De media, el conjunto de la provincia de Sevilla posee 3,05 bienes inmateriales y Andalucía 2,6. Sin embargo, La Rinconada no posee ninguno.

Objetivo Estratégico 2.

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

La Rinconada se ha desarrollado como una “ciudad moderna” gracias a su proximidad a Sevilla capital. Y aunque ha atraído población mediante una red de infraestructuras, conserva rasgos rurales como la falta de equipamientos y áreas verdes, con una tipología residencial mayormente compuesta por edificios unifamiliares de 2 plantas.

El crecimiento urbano entre 2000 y 2010, impulsado por la cercanía a Sevilla y precios inmobiliarios bajos, trajo avances en población y empresas pero también desafíos. Parte del crecimiento residencial fue en zonas aisladas, afectando a la compacidad urbana, y otra parte fue cerca de áreas industriales, aumentando la contaminación ambiental.

A pesar de un Plan General de Ordenación Urbanística alineado con directrices regionales, la falta de adaptación al Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla generó nuevos retos. Desde 2015, el Ayuntamiento ha implementado iniciativas como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), la adaptación del PGOU (aunque invalidada), el Plan Municipal de Vivienda y Suelo, el

Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible, y el Plan de Reactivación Económica, que van en línea con el planteamiento de su Agenda Urbana.

En este sentido, para evaluar el impulso de estas actuaciones, se ponen en valor en este informe indicadores relacionados como la variación de la población, el crecimiento vegetativo, el saldo migratorio, la superficie construida de uso residencial o el porcentaje del parque edificatorio.

2.1. Variación de la población

Desde el año 2012 la tendencia de la variación de la población en La Rinconada ha sido positiva y creciente, ganando habitantes desde ese año 2001 hasta llegar a los 40.162 registrados en el año 2023. Esta tendencia al alza, que según los datos se vió claramente impulsada en el año 2020 (pasando de 38.628 a 39.062) y en este último año (pasando de 39.509 a 40.162), parece ser consistente y por ello es una de las claves para los futuros planeamientos municipales del entorno urbano, ya que La Rinconada se encamina hacia convertirse en uno de los grandes municipios de la provincia que cuenta con un porcentaje positivo en la variación de la población (0,78%), pero muy inferior al de La Rinconada (6,38%). El dato autonómico de la variación poblacional se presenta en número negativo

(-4,31%). Es importante destacar que este indicador no tiene en cuenta la población turística ni aquella que trabaja en el municipio y reside fuera.

2.2. Crecimiento Vegetativo

El crecimiento vegetativo es la diferencia que se produce entre el número de nacimientos y el de defunciones en una población y un territorio determinado en un año, siendo una cifra positiva cuando los nacimientos superan a las muertes, y negativo cuando las muertes superan a los nacimientos, siendo normalmente indicador de una población envejecida.

En el caso de La Rinconada, este indicador era positivo hasta el año 2019, alcanzado su pico en el 2014 con un crecimiento del 0,58%, aunque ya estaba en proceso de disminución. La caída al negativo en 2020, bajando del 0,15 al -0,03, fue debida muy probablemente a la pandemia del COVID-19, que afectó mayoritariamente a la población más mayor. Aunque en 2021 se recuperó mínimamente con un 0,01 punto, en 2022 vuelve a caer alcanzando una diferencia de -5 por debajo de la media andaluza (-20) y la provincial (-27).

El crecimiento vegetativo negativo, aunque influenciado por la pandemia, es la tendencia nacional y de la mayoría de los países, y los datos ya mostraban una tendencia a la bajada

de las cifras. Pese al aumento poblacional que parece que se da en el municipio, se debe tener en cuenta que la población tiende a envejecer.

2.3. Saldo Migratorio

El saldo migratorio en La Rinconada presenta datos muy variables de año en año, aunque se puede observar que, mientras que a principios de la década era positivo y más bien bajo, tras pasar por un periodo de saldo negativo, desde el año 2019, La Rinconada ha experimentado un aumento notable en el saldo migratorio. En 2022 se ha alcanzado un pico con una diferencia entre migraciones y emigraciones de 594 personas, manteniéndose en positivo desde 2017

En vista de los indicadores anteriores, se puede observar que La Rinconada está viviendo un periodo de grandes movimientos de población quedando muy por encima de la media autonómica (111,58) y provincial (120,44).

2.4. Superficie Construida de Uso Residencial

En 2021, año del último dato, La Rinconada presentaba un 50,23% de su superficie construida destinada al uso residencial, estando por debajo de la media provincial del 67,13% y la andaluza de 72,87%. En este sentido, continuar con el espíritu

de las indicaciones del POTAUS y la Agenda Urbana de La Rinconada es esencial para mantener un desarrollo correcto y sostenible de la superficie con fines residenciales para afrontar la llegada de nuevos habitantes al municipio y evitar problemas con el acceso a la vivienda, así como mantener el equilibrio con la superficie de uso agrario.

2.5. Porcentaje de Parque Edificatorio por Municipio

La antigüedad del parque edificatorio permite estimar el porcentaje de inmuebles anteriores a una determinada fecha (el año 2000 en este caso) y que no cumplen con determinadas normativas relativas a la eficiencia energética en los edificios. En el caso de La Rinconada, el porcentaje es del 37,59%, superior a la media autonómica del 25,91% y a la provincial del 33,53%. De esta forma se garantiza la eficiencia y calidad de las viviendas en un momento de expansión demográfica como el que está viviendo el municipio.

Objetivo Estratégico 3.

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

A raíz de su Diagnóstico en clave Agenda Urbana, se evidencia que La Rinconada ha tomado medidas significativas para abordar los desafíos del cambio climático, aunque algunas iniciativas de adaptación y actualizaciones en la planificación territorial están en una fase inicial. A pesar de que las emisiones de gases de efecto invernadero son bajas en comparación con municipios similares, las emisiones de CO2 superan los límites sostenibles debido al uso excesivo de vehículos y la escasa adopción de fuentes de energía limpia en el transporte.

Se destaca la presencia de gases derivados de la actividad agrícola y ganadera, así como del tratamiento de residuos sólidos urbanos. A pesar de ello, La Rinconada está comprometida con un modelo urbano bajo en carbono, con metas como la reducción del 40% de emisiones para 2030, la expansión de carriles para bicicletas, la promoción de energías alternativas y estrategias “cero emisiones”.

La capacidad del municipio para enfrentar impactos del cambio climático tiene margen de mejora, centrándose en la optimización de inversiones para reducir riesgos y la

conservación del paisaje y las especies. Estos esfuerzos están alineados con la Agenda Urbana Española, abordando la adaptación y prevención del cambio climático, la reducción de emisiones y el fortalecimiento de la resiliencia.

Aquí se presentan indicadores clave, como la superficie de zonas verdes y las emisiones de CO2. De nuevo, estos indicadores se comparan con las medias provinciales y autonómicas y se observa el dato en distintos periodos para evaluar el progreso del municipio en esta materia.

3.1. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes

La superficie verde por cada 1.000 habitantes es en La Rinconada de 1,87, muy por debajo de las medias provincial y autonómica, ambas por encima del 3. Cabe destacar que en el EDUSI y el Plan RESET del municipio, así como en varios puntos del POTAUS, se especifica la necesidad de seguir creando más zonas verdes, escasas en el medio urbano, que ayuden a crear un medio urbano más sostenible. De igual manera, este es un objetivo que también se incluye en la Agenda Urbana Española y como objetivo en varios planes europeos sobre el desarrollo sostenible, por lo que es un asunto a tratar de forma prioritaria.

3.2. Emisiones de CO2 per cápita

Las estadísticas de emisiones de CO2 per cápita del municipio son consistentes, estando siempre por encima de 4, siendo los puntos álgidos 2017 y 2018 cuando se emitieron 5,14 y 5,13, respectivamente. La emisión de CO2 en áreas urbanas es la principal causa de contaminación en éstas, principalmente producidas por el vehículo privado, y es uno de los principales problemas a tratar en los planes de movilidad y desarrollo sostenible de las áreas urbanas. El POTAUS, el EDUSI y el PACES de La Rinconada recogen en ellos la necesidad de tomar acciones para proteger el medioambiente y reducir emisiones de gases de efecto invernadero y otras fuentes de contaminación del municipio.

Objetivo Estratégico 4.

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

La Rinconada busca abordar los desafíos globales relacionados con la gestión sostenible de recursos y la promoción de la economía circular, centrándose en la eficiencia energética, el ahorro de energía, la optimización del consumo de agua y la reducción de residuos. A partir del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES, 2018), el municipio ya ha implementado medidas de eficiencia energética, aunque algunas están en desarrollo.

En cuanto a la energía, La Rinconada está trabajando en la incorporación de energías renovables como la solar, y la creación de comunidades energéticas como el proyecto piloto en el polígono industrial Gran Vega. La gestión del agua es adecuada, aunque se señala la necesidad de mejorar la red de saneamiento y abordar vertidos incontrolados.

En el ámbito de residuos, la transición hacia una economía circular aún no está plenamente integrada en los planes municipales. La gestión de residuos sólidos urbanos es también adecuada, pero se destaca la importancia de aumentar la recogida selectiva y concienciar a la ciudadanía. Además, la

atención a la generación de residuos peligrosos en la actividad industrial es esencial.

El informe presenta indicadores clave, como el consumo de energía eléctrica y la cantidad de residuos generados, para evaluar el progreso del municipio en estas áreas.

4.1. Consumo de energía eléctrica

La energía eléctrica, medida en megavatios hora (MWh), presenta unos datos estables de consumo a lo largo del tiempo, destacando la bajada producida en los últimos años, pasando de los 5,42 MWh en 2019 a los 5,11 MWh de 2023. No obstante, es importante destacar que esta información corresponde únicamente a la energía suministrada por ENDESA, obviando por tanto los datos de autoconsumo producido por fuentes individuales como placas solares en los hogares.

4.2. Residuos urbanos

Los residuos urbanos son todos aquellos comprendidos en la acepción dada en el Artículo 3b de la Ley 10/1998 de Residuos. La Rinconada produjo en el año 2021 un total de 23.693 toneladas (Tn), haciendo así un total de 0,6 Tn por habitante, siendo 2021 el año en el que más residuos se produjeron. El aumento de los residuos por habitante de forma paulatina, coincidente con

el aumento de la población del municipio, es, no obstante, un problema a solucionar, pues se debe avanzar en la disminución de la producción de residuos y en su reciclaje.

Objetivo Estratégico 5.

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

La movilidad urbana es fundamental en las políticas de planificación de La Rinconada para alcanzar una ciudad más sostenible y combatir la congestión y la polución. Las actuaciones del municipio se alinean en este sentido con la Agenda Urbana Española para favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

Se ha evaluado la planificación de la movilidad a través del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2020 (pendiente de aprobación) y la Estrategia DUSI, además de documentos como el Plan General de Ordenación Urbana y el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible.

Aunque La Rinconada cuenta con dos núcleos principales, su compacidad y topografía plana facilitan los desplazamientos a pie o en bicicleta. La tradición planificadora ha permitido avances significativos en la movilidad sostenible. Las iniciativas, como la inclusión en redes de caminantes y ciclistas, permiten favorecer la ciudad de proximidad.

El municipio busca aumentar los desplazamientos sostenibles, pero los viajes entre núcleos y exteriores aún dependen en

gran medida de vehículos privados. Se proponen medidas para mejorar la accesibilidad, la intermodalidad y la eficiencia del transporte público, así como fomentar el uso de la bicicleta. Para potenciar modos de transporte sostenible, se identifican problemas de infrautilización del transporte público y la necesidad de mejorar la intermodalidad. En este informe se presentan indicadores comparativos con la media provincial y autonómica, como la superficie de infraestructuras de transporte o el índice de motorización, para evaluar el progreso del municipio en materia de movilidad.

5.1. Superficie de infraestructuras de transporte

La Rinconada emplea 369,72 Ha en infraestructuras de transporte, sobrepasando con creces las medias de la provincia (115, 79 Ha) y la andaluza (73,32 Ha), constatando la buena conexión del municipio con la red de transportes española y que ha sido clave en su reciente crecimiento. Es vital por tanto mantener la infraestructura de transportes, siempre atendiendo a los requerimientos de la Agenda Urbana y los planes de movilidad sostenible, para la reducción de emisiones y protección del medioambiente, así como un desarrollo equitativo de la red de transporte entre todas las zonas urbanas y rurales del municipio.

5.2. Índice de motorización

El índice de motorización determina la relación entre el número de vehículos (turismos y motos) y la población para cada municipio. En el caso de La Rinconada, según el último dato del año 2022, había 555,32 vehículos motorizados por cada 1000 habitantes, de los cuales el 73,79% eran coches y un 9,67% motocicletas. Así, se sitúa cerca de la media provincial de 597,27, pero lejos de la andaluza de 674,45.

En este sentido, sería necesario avanzar en el fomento del transporte sostenible, tanto privado como público, y en medidas para disminuir en la medida de lo posible el desplazamiento en transporte motorizado y las posibles aglomeraciones de éstos, en pos del desarrollo y la movilidad sostenible.

Objetivo Estratégico 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Actualmente, La Rinconada está llevando a cabo una transformación significativa en sus núcleos poblacionales menos favorecidos, buscando una ciudad compleja y cercana, con sólidas conexiones desde el centro urbano hasta el resto de la población. La proximidad a Sevilla juega un papel crucial en el desarrollo urbano, demográfico y socioeconómico, contribuyendo al crecimiento poblacional continuo, permitiendo políticas adaptadas a una población joven y en aumento.

La ciudad se destaca por su compromiso en la cohesión social, conectando todos sus núcleos poblacionales para acercar servicios, áreas recreativas y mejorar los accesos desde otros municipios. La Rinconada ha recibido premios de excelencia durante cinco años consecutivos, reconociendo su inversión social ejemplar.

Con una sólida tradición en planificación estratégica, La Rinconada ha implementado iniciativas como el Plan RESET, una respuesta ágil a la crisis del COVID-19, y el “Estudio Socioeconómico y de Infraestructuras” para la Estrategia

de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Estos documentos, resultado de análisis profundos y participación ciudadana, abordan la vulnerabilidad urbana y proponen acciones alineadas con el Objetivo Estratégico 6 de la Agenda Urbana Española.

Para evaluar el progreso en esta área, se utilizan indicadores como edad media, población por edad, envejecimiento, índice de dependencia, población extranjera, desempleo, paro registrado, tasa municipal de desempleo y renta neta media. Estos indicadores ofrecen una visión integral del desarrollo socioeconómico de la ciudad en línea con los objetivos de la Agenda Urbana Española.

6.1. Edad media

La edad media en La Rinconada está en los 40,4 años de media. Así, el municipio se sitúa en el rango de edad media de los 40 años, del mismo modo que la provincia de Sevilla y Andalucía, aunque algo más joven que éstas.

6.2. Población por edad

Más concretamente, la población de La Rinconada tiene una composición bastante equilibrada en cuanto a grupos de edad, destacando como el grupo más numeroso las personas entre

45 y 64 años, que suponen el 30,96%. Mientras tanto, el grupo menos numeroso es el de personas de más de 65 años, siendo un 13,50%. Este último grupo será, no obstante, con seguridad, el más numeroso con el paso del tiempo, teniendo en cuenta la tendencia negativa del crecimiento vegetativo, un factor a tener en cuenta en la planificación municipal. No obstante, la población de 0 a 44 años sigue siendo la mayoritaria en el municipio.

6.3. Envejecimiento de la población

El envejecimiento de la población incluye 2 indicadores clave: el porcentaje de población mayor de 65 años y el índice de senectud, que indican el porcentaje de población de 85 o más años sobre la población de 65 o más.

En el caso de La Rinconada, el porcentaje población mayor de 65 años es del 13,50%, estando así por debajo de la media provincial y andaluza, lo cual concuerda también con el bajo valor del índice de senectud, que sólo alcanza el 8,30%, dato de 2022. La sociedad actual, sin embargo, se dirige a un panorama de mayor envejecimiento, por lo que se espera un crecimiento de estos indicadores en los próximos años.

6.4. Índice de dependencia

En índice de dependencia aúna la dependencia de mayores con la infantil. La Rinconada tenía un índice de dependencia en 2022 del 44,83%, inferior a las medias provincial y andaluza. La dependencia de mayores es del 25,28% y la de jóvenes del 19,55%. Frente a unas cifras bastante altas de dependencia, es vital mejorar la calidad de los servicios públicos de ayuda a la dependencia de ambos grupos, teniendo en cuenta que la dependencia de los menores disminuirá con el tiempo pero que la de los mayores de 65 irá en aumento y será una cifra más numerosa.

6.5. Nivel medio de estudios

En 2021, el nivel de estudios registrado en La Rinconada era de 2,78, igual que la media de la comunidad autónoma pero por debajo de la media de la provincia de Sevilla que registraba 2,83. La franja de 2 a 3 puntos corresponde a la primera etapa de educación secundaria y similar siendo a partir de 3 la segunda etapa de educación secundaria con orientación general o con orientación profesional.

6.6. Población extranjera

La población extranjera en La Rinconada constituye el 2,58%

de la población total, según datos de 2021. De esta manera, el municipio se sitúa por debajo de la media provincial de Sevilla con el 3,01% y muy por debajo de la andaluza con el 7,42%. Favorecer su plena integración debe ser parte esencial de la política municipal.

6.7. Porcentaje de parados.

El paro registrado en La Rinconada en 2021 era del 26,03%, situándose por encima de la media provincial y de la andaluza. De este porcentaje, el 36,86% son personas de entre 25 y 44 años, y un 64,39% son mujeres. Estas cifras necesitan de una intervención pública estratégica, pues dos de los colectivos más laboralmente precarios en la actualidad, jóvenes y mujeres, engrosan la tasa de paro, ya de por sí alta.

6.8. Paro registrado.

En vista de la serie temporal, 2023 fue el año donde menos desempleo hubo en La Rinconada en los últimos 10 años, con 3.690 personas paradas. En estos años ha habido una tendencia a la disminución del paro registrado, exceptuando la subida en 2020, causada por la pandemia del COVID-19.

6.9. Tasa Municipal de Desempleo

De la misma forma y en concordancia con el indicador anterior, la tasa municipal de desempleo es del 20,40%, marcando una tendencia hacia su descenso paulatino desde 2013, con la excepción de 2020.

6.10. Renta neta media declarada

La renta media en La Rinconada alcanzó en 2021 los 15.728 euros netos. En relación con la serie histórica de los últimos 10 años, muestra un aumento de poder adquisitivo por parte de los ciudadanos, pues entre 2020 y 2021 se aprecia una diferencia en positivo de 754€.

Objetivo Estratégico 7. Impulsar y favorecer la economía urbana

La Rinconada destaca en el impulso de su economía urbana dada su posición estratégica en la primera corona metropolitana de Sevilla. Su economía diversificada, con énfasis en la agricultura, la industria aeronáutica y las actividades logísticas, se ve respaldada por trece parques empresariales. Junto a ello, la administración pública demuestra compromiso con el desarrollo sostenible, respaldado por inversiones y estrategias clave como la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) y el Plan de Desarrollo Económico e Innovación (PDEI).

La pandemia de COVID-19 influyó negativamente en la actividad económica y el empleo, generando un aumento en la temporalidad y la brecha de género en el acceso al trabajo. En respuesta, La Rinconada ha implementado el Plan RESET, que aborda los efectos inmediatos de la crisis, además de redefinir el futuro del municipio alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española.

A pesar de la tradición limitada en turismo, el municipio cuenta con un importante patrimonio artístico y natural. Los planes estratégicos incluyen medidas para promover el turismo,

como la restauración de elementos patrimoniales y campañas de promoción. Sin embargo, se destaca la necesidad de una reflexión sobre el potencial turístico, especialmente el natural, para desarrollar una estrategia coherente de fomento del turismo sostenible.

En este informe se analizan indicadores como afiliados a la seguridad social, número de empresas, porcentaje de empresas por actividad económica, establecimientos, contratos registrados y alojamientos turísticos. Estos indicadores se evalúan en distintos periodos, comparando el progreso del municipio con la media de Sevilla y Andalucía.

7.1. Afiliados de la seguridad social

Según los datos de 2023, en La Rinconada hay 16.425 afiliados a la Seguridad Social, superando con creces la media provincial (7.334,42) y la andaluza (4.089,05) y aumentando el número de personas afiliadas desde el año anterior (16.251). Este dato, supone también más del doble de las personas que están en paro en el municipio (ya que según los datos anteriormente mencionados, en 2023 se registraron 3.690 personas paradas). Aún así, se ven necesarias políticas para el fomento del empleo, sobre todo en los jóvenes.

7.2. Empresas

En cuanto al número de empresas, en La Rinconada hay un total de 2.240, que aunque ha disminuido con respecto al año 2021 (2.346), supera a la media de los municipios tanto de Sevilla (1.203) como de Andalucía (761). Este dato supone una proporción de 55,77 empresas por cada 1000 habitantes. Si se echa la vista diez años atrás, se puede comprobar que el número de empresas, por regla general, ha ido en aumento, ya que, desde entonces, estas han crecido en cantidad en un 12,68%. Una forma útil de solucionar el problema del empleo y ayudar a la creación de empresas podría pasar por políticas de fomento del emprendimiento, especialmente para los parados de entre 25 y 44 años.

7.3. Trabajadores y establecimientos por sector

De esas 2.240 empresas, según la clasificación CNAE-09, las dedicadas al comercio comprenden el 25,58% de las mismas, siendo el grupo más numeroso, seguido por las que se dedican a actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, que son el 24,02% (que crece en porcentaje con respecto al año 2021, cuya proporción era del 22,64%), mientras que información y comunicaciones (1,38%) y banca y seguros (1,96%) son de las que menos hay. El estudio de los sectores más

fructíferos en el municipio, así como de las causas de los que menor proporción de empresas tienen, sería un buen punto de partida para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes así como para la concesión de ayudas a las empresas.

7.4. Alojamiento turísticos

Según los datos del IECA de 2023, en el municipio se contabilizaron 17.332 contratos, el dato más bajo que se registra desde 2013, ya que ha supuesto una variación negativa de 14 puntos porcentuales. El 43,87% de ellos en el sector de la Agricultura y la pesca, el 34,81% en el sector Servicios, el 12,80% en el sector de la Industria y el 8,51% en el sector de la Construcción.

7.5. Establecimientos

En cuanto a los establecimientos, según los datos de 2022, se registran un total de 2.909 en el municipio, el dato más alto de la serie, ya que ha supuesto un incremento del 21,97% desde el año 2012. Además, supera a la media de los municipios de la provincia, que es de 1.478 establecimientos por municipio y a la de la comunidad autónoma, que es de 931. Este dato, supone que existen 72,43 establecimientos por cada mil habitantes.

7.6. Establecimientos por actividad económica CNAE 09

La distribución de los establecimientos entre las diferentes actividades, revela que una buena parte de ellos, el 27,4% registra su actividad en el Comercio, seguido del 21,73% que la registra en Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios. Del mismo modo que las empresas, las actividades más minoritarias a las que se dedican los establecimientos son la Información y comunicaciones con un 1,24% de las empresas en esta actividad y Banca y seguros con un 2,06%.

7.7. Alojamiento turísticos

Concretamente, dentro del sector servicios, los establecimientos turísticos son 17, que albergan un total de 377 plazas. La apuesta por este sector en La Rinconada es clara, ya que no sólo es el sector más numeroso y el que más emplea, sino que en los últimos años se ha visto una tendencia al alza en el número de establecimientos turísticos, pasando de 8 en 2018 a 17 en 2022, lo que supone más del doble.

Objetivo Estratégico 8.

Garantizar el acceso a la vivienda

La Rinconada, durante los últimos años, ha experimentado un notable crecimiento poblacional, principalmente impulsado por el flujo migratorio desde la capital, favorecido por mejores infraestructuras de transporte, la percepción de una mejor calidad de vida en ciudades más pequeñas y precios de vivienda más asequibles. Aunque este crecimiento generó una expansión urbanística, algunos desarrollos no culminados representan desafíos para la cohesión territorial.

El Plan General de Ordenación Urbanística de 2007 proyectaba ya duplicar el parque residencial en 12 años, pero la crisis financiera de 2008 y la ralentización en la ejecución del plan, agravada por una sentencia judicial, crearon un déficit de oferta. El Ayuntamiento ha respondido con iniciativas como el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (2018), la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (2016) y el Plan RESET, buscando adecuar la oferta de vivienda a las necesidades reales de la población.

Estos planes se alinean con la Agenda Urbana Española, enfocándose en garantizar acceso a viviendas asequibles y atender las necesidades de los colectivos vulnerables. Algunos

indicadores utilizados en este informe, como el número de viviendas familiares, las condiciones de las viviendas, las viviendas no principales o las actuaciones protegidas de vivienda y suelo, permiten evaluar la evolución del municipio hacia este objetivo.

8.1. Viviendas familiares

Atendiendo a los datos del Censo de vivienda del INE que proporciona datos de 2021, en La Rinconada existen un total de 16.017. Un dato que, si lo comparamos con la media de viviendas familiares de los municipios de la provincia de Sevilla (8613,28) y con la media de los municipios de Andalucía (5955,18), hacen deducir que la localidad rinconera destaca por su considerable tamaño en términos de población y desarrollo residencial.

8.2. Condiciones de las viviendas

Con respecto a las condiciones de vida de las viviendas en el municipio, se destaca que la edad media de las viviendas de La Rinconada es de 31,45 años. Esta cifra indica que las construcciones de la localidad son ciertamente jóvenes, sobre todo si tenemos en cuenta que la edad media de las viviendas de la provincia de Sevilla es de 38,98 años y la de la comunidad autónoma de 49,64.

Sin embargo, la superficie media se encuentra por debajo de ambas medias, ya que la de La Rinconada es de 88,99 m², mientras que la media provincial es 101,44 m² y la autonómica es de 99,98 m².

8.3. Viviendas no principales

Con respecto al porcentaje de viviendas no principales, La Rinconada presenta una cifra del 14,68%, por debajo de las cifras medias de los municipios de la provincia (26,51%) y también de Andalucía (39,37%), lo que indica un marcado predominio de viviendas destinadas a residencia habitual en el municipio.

8.4. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo

En La Rinconada se encuentran 510 viviendas en alquiler por actuaciones protegidas, estando muy por encima de la media provincial de 76,28. En cuanto a viviendas rehabilitadas, también por actuaciones protegidas, hay 58, superando también con creces la media de la provincia de 17,33. Estas acciones están diseñadas para mejorar las condiciones de vida de la población y promover un desarrollo urbano equitativo y sostenible en la provincia. La continuación de estas actuaciones, que tienen como objetivo garantizar el acceso a la vivienda y la preservación del suelo de una manera socialmente justa y

sostenible, es clave para ayudar a los vecinos y al municipio a elevar su calidad de vida.

Objetivo Estratégico 9.

Liderar y fomentar la innovación digital

El municipio de La Rinconada ha demostrado un fuerte compromiso con la promoción de la innovación digital, especialmente en la formulación y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI de La Rinconada). Una estrategia que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida a través de la adopción de tecnologías avanzadas, orientándose hacia un futuro “Smart.”

El municipio ha desarrollado un documento de referencia a partir de la EDUSI fundamental para identificar elementos críticos, desafíos y realizar un análisis cualitativo. Se han establecido líneas de acción claras en el ámbito de la innovación tecnológica y digital, con un enfoque en el desarrollo económico basado en la innovación y la tecnología.

El esfuerzo se ha centrado en fomentar la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).

Algunas líneas de actuación específicas, como la promoción de destinos turísticos inteligentes y la digitalización de servicios urbanos, han experimentado un menor desarrollo.

Sin embargo, la adopción de medidas para incorporar nuevas tecnologías del conocimiento, como el Big Data, Data Mining e Inteligencia Artificial en la gestión urbana, ha generado numerosos proyectos significativos.

Se resalta también la importancia de iniciativas relacionadas con la innovación metodológica para abordar colectivos desfavorecidos y la reducción de la brecha digital, con un enfoque especial en el tratamiento de la pandemia de Covid-19, reflejado en el Plan RESET del municipio.

Se enfatiza, generalmente, en la mejora de infraestructuras y la calidad de los servicios energéticos, abordando eficiencia en transporte, accesibilidad y soluciones para la gestión del tráfico, medios de transporte, aparcamientos y uso de bicicletas, entre otros aspectos.

La visión integral del municipio hacia la innovación digital y su adaptabilidad a situaciones actuales como la pandemia destacan su compromiso con la Agenda Urbana Española. En este informe se presentan los indicadores de cobertura de banda ancha por tipo de tecnología y se comparan con la media provincial y la autonómica.

9.1. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología

La Rinconada se consolida como un municipio conectado con la principal cobertura de banda ancha, pues la tecnología 4G llega al 100% del municipio, estando ligeramente por encima de las medias provincial y andaluza que también casi rozan esa cifra. En cuanto a la tecnología 5G, esta alcanza un 99,1% de cobertura, aumentando considerablemente con respecto al año 2021, que era de un 50,7%. Y estando también por encima de la provincia (76,91%) y de la media andaluza (62,52%). Por tanto, La Rinconada es un municipio perfectamente integrado en las principales redes de banda ancha y sigue encaminado hacia ello.

Objetivo Estratégico 10.

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Atendiendo a su Diagnóstico de Agenda Urbana, La Rinconada cuenta con una posición sólida para mejorar la intervención y gobernanza, respaldada por diversos instrumentos de planificación. No obstante, enfrenta algunos para optimizar su eficacia y hacer que la gobernanza en el municipio sea aún más participativa y transversal en los próximos años.

Los pilares de su posición sólida incluyen la diversidad de instrumentos, la apuesta por la planificación como herramienta de redistribución, la integración adecuada de aspectos sectoriales, la alineación con la Agenda Urbana Española, el acceso transparente a la información, la gestión específica de financiación comunitaria, los presupuestos alineados y un entorno propicio para la colaboración público-privada.

Sin embargo, existen áreas a mejorar, como la ausencia de guías y estadísticas que dificultan la participación ciudadana, la necesidad de impulsar iniciativas de investigación urbana, una participación electoral por debajo de la media y una ciudadanía poco sensibilizada en temas urbanísticos y de desarrollo sostenible. Este análisis incluye los indicadores

gastos e ingresos por habitante y su evolución en los últimos años.

10.1. Ingresos por habitante (euros) y 10.2. Gastos por habitante (euros)

Los ingresos medios por habitantes han subido en los últimos 10 años, pasando de 866€ en 2012 a los 1.104,45€ en 2022, no obstante, esta cifra disminuye con respecto al año 2021, que fue de 1146,00€.

Por otra parte, los gastos medios también han subido, pues según el IECA, esta cifra aumenta a 1.244,82€ en 2022, casi un 68% por encima de los gastos por habitante registrados en el año 2012, incrementando progresivamente desde entonces sin ningún año de bajada.

Intervenir con políticas para fomentar el aumento de los salarios, la reducción del gasto y el aumento del ahorro es vital para mantener los objetivos de la Agenda Urbana de La Rinconada dedicados al fomento de la economía urbana, la cohesión social y la búsqueda de la equidad.

